



Nº 110 -2010/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 0 6 SEP 2010

VISTOS: El Memorando N° 1586-2010-SIS-OA de la Oficina de Administración y el Informe N° 240-2010-SIS/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 104-2010/SIS de fecha 23 de agosto de 2010, se encarga al señor Carlos Alberto Castillo Gonzáles, las funciones de Jefe de la Oficina de Informática y Estadística del Seguro Integral de Salud, CAP N° 063;

Que, por necesidades del servicio, resulta conveniente dar por concluida la encargatura a que se contrae el considerando anterior, así como designar al titular en el puesto respectivo;

Que, el Artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el Artículo 1° de la citada Ley se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Con el visto bueno de la Secretaría General, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, el literal i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;

OFFICINA MALESORIA SOLURIDICA POR BOOK



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por terminada a partir de la fecha, la encargatura conferida al señor Carlos Alberto Castillo Gonzáles, mediante Resolución Jefatural N° 104-2010/SIS.

Artículo 2°.- Designar al señor Ingeniero Francisco Martín Gonzáles Rodríguez, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Informática y Estadística del Seguro Integral de Salud, CAP N° 063, a partir del 08 de setiembre de 2010.

Registrese, comuniquese y publiquese

LIC. LUIS ALEJANDRO MANRIQUE MORALES

Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud